

## **TÉRMINO DE REFERENCIA**

### **Asesor Técnico para Empresas de la Red SUMMA**

---

#### **1. Antecedentes**

La Fundación Saraki es una organización dedicada a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, promoviendo su inclusión en la sociedad y, en particular, su inclusión económica a través de diversos programas y alianzas estratégicas. En este contexto, la Fundación ha desarrollado la Red SUMMA, una iniciativa centrada en la inclusión económica de personas con discapacidad a través de la colaboración con empresas. Con el fin de fortalecer esta red, se busca contratar un Asesor Técnico que acompañe y fidelice a las empresas miembros en sus esfuerzos por ser más inclusivas.

#### **2. Objetivo del Llamado**

Contratar a un profesional con experiencia en temas de discapacidad y en la gestión inclusiva de empresas, que asesore y acompañe a las empresas en sus procesos de accesibilidad y fortalezca la fidelización y el compromiso a largo plazo de estas empresas con la Red SUMMA.

#### **3. Alcance de los Servicios**

El Asesor Técnico tendrá como responsabilidad principal acompañar, asesorar a empresas e instituciones en temas relacionados con la accesibilidad, la comunicación accesible y la cadena de valor, utilizando la plataforma de Autogestión Empresarial Sello Empresa IN. Además, deberá promover el fortalecimiento de la relación entre las empresas y la Red SUMMA, impulsando la implementación de acciones inclusivas y garantizando su compromiso a largo plazo con los objetivos del programa.

#### **4. Actividades clave:**

- Asesorar a empresas e instituciones en el uso de la Herramienta Sello Empresa IN, específicamente en las categorías de Accesibilidad, Cadena de Valor y Comunicación.
- Acompañar procesos de autoevaluación y apoyar en el diseño de planes de mejora e implementación de consultorías necesarias para avanzar en accesibilidad e inclusión.
- Implementar capacitaciones, asesorías, reuniones y estrategias de motivación para que las empresas adopten y mantengan acciones inclusivas en las categorías antes mencionadas.
- Fidelizar a los miembros de la Red SUMMA, asegurando su participación activa y su compromiso continuo con las iniciativas de inclusión y accesibilidad.
- Monitorear el progreso de las empresas en la implementación de acciones y realizar ajustes en los planes de mejora según sea necesario.
- Promover el intercambio de buenas prácticas y la colaboración entre las empresas de la Red SUMMA.

## **5. Perfil del/a Candidato/a**

El/la candidato/a ideal deberá contar con las siguientes competencias:

### **Formación académica:** -

- Formación universitaria o técnica en temas sociales, empresariales, o relativos al mundo corporativo.

### **Experiencia profesional:**

- Experiencia de trabajo con empresas, especialmente en temas de gestión inclusiva o responsabilidad social.
- Se valorará experiencia en temas de discapacidad, o bien que el candidato sea una persona con discapacidad

### **Conocimientos específicos:**

- Manejo de herramientas informáticas básicas.
- Conocimientos relacionados con inclusión y discapacidad (deseable).
- Conocimiento básico del mundo corporativo.

### **Competencias:**

- Habilidades de comunicación efectiva y presentación.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Habilidad para fidelizar y gestionar relaciones a largo plazo.
- Capacidad de análisis y resolución de problemas.
- Liderazgo y facilitación.
- Flexibilidad y adaptabilidad.

### **Idiomas:**

- Dominio del español, con conocimientos de inglés deseables.

## **6. Modalidad de Trabajo**

El Asesor Técnico trabajará de manera presencial en las oficinas de la Fundación Saraki y en las empresas que formen parte de la Red SUMMA

## **7. Supervisión y Reportes**

El/la Asesor/a Técnico/a trabajará bajo la supervisión directa del Gerente General de la Fundación Saraki y deberá entregar informes mensuales sobre el avance de sus actividades, detallando los resultados obtenidos en el acompañamiento y fidelización de las empresas.

## **8. Remuneración**

La remuneración será acorde a la experiencia y las capacidades del candidato seleccionado, y se negociará de acuerdo con el presupuesto del proyecto.

## **9. Presentación de Propuestas**

Las personas interesadas deberán enviar su currículum y una carta de presentación, o un video explicando su interés en el puesto y su pretensión salarial. En el asunto del correo, deberán especificar la referencia del llamado al cual se postulan. Las postulaciones deben enviarse a [convocatoria@saraki.org](mailto:convocatoria@saraki.org) antes del 25 octubre 2024.